Memoria de sostenibilidad

LIDA PLANT RESEARCH, S.L.

2022

LIDA
plant research

Contenido

NUESTRO COMPROMISO ... 3
SOBRE LA MEMORIA ... 3
1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN (GRI 102) ... 5
1.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (GRI 102) ... 7
1.3 ¿DÓNDE ESTAMOS? ... 8
2.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS (GRI 102) ... 11
2.2 PRIORIZACIÓN DE LOS ASPECTOS (GRI 102) ... 12
3.1 CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO ... 15
3.2 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS ... 16
3.3 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS (GRI 301, GRI 302, GRI 303) ... 17
3.4 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIAD (GRI 304) ... 19
4.1 EMPLEO (GRI 102, GRI 401, GRI 405) ... 21
4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ... 22
4.3 SEGURIDAD Y SALUD (GRI 403) ... 24
4.4 FORMACIÓN (GRI 103, GRI 404) ... 24
4.5 IGUALDAD (GRI 404, GRI 406) ... 25
4.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: ... 26
5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ... 27
5.1 DERECHOS LABORALES (GRI 406) ... 28
6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO ... 29
6.1 MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES (GRI 205) ... 30
7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD ... 31
7.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE (GRI 431) ... 32
7.2 DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES ... 32
7.3 ACCIONES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO ... 32
8.INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS ... 33
8.1 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES ... 34

NUESTRO COMPROMISO

Para incrementar el compromiso que LIDA PLANT RESEARCH tiene con la transparencia, ha desarrollado una memoria de sostenibilidad referente a la Responsabilidad Social Corporativa, en adelante RSC del ejercicio 2021.

El objetivo de esta memoria de sostenibilidad es mostrar los retos e incertidumbres que tiene la empresa para contribuir con el desarrollo sostenible y conseguir que la organización y todos sus componentes que la forman avancen de la mano de la protección del medio ambiente, el cambio climático y un ambiente social favorable.

Esta memoria está formada por los principales datos de la empresa que muestran su evolución y resultados sobre su contribución a la sostenibilidad.

SOBRE LA MEMORIA

La memoria de RSC supone la agrupación, en un documento público, de los criterios, compromisos y actividades de la organización en material de Responsabilidad Social Corporativa, en su tripe dimensión: económico-financiera, social y medioambiental e incluye tanto las contribuciones positivas como las negativas.

La realización de una memoria de responsabilidad social por parte de LIDA PLANT RESEARCH, muestra el compromiso que tiene con sus grupos de interés, así como con el resto de la sociedad.

Los objetivos que quiere conseguir la empresa con la realización de la memoria de responsabilidad social corporativa 2021 son:

- Compartir los compromisos en materia de RSC de la empresa con el resto de la sociedad y grupos de interés.
- Ser transparente.
- Atender y cumplir con las expectativas de la sociedad y de sus grupos de interés
- Hacer un seguimiento sobre los cambios que se van produciendo en la empresa sobre RSC.
- Potenciar y mantener la búsqueda de información para seguir mejorando en materia de RSC.

El contenido de esta memoria de sostenibilidad está formado por las principales acciones en materia de responsabilidad social que se han ido desarrollando en LIDA PLANT RESEARCH en el año 2021 y también los impactos resultantes en todas las dimensiones de la empresa utilizando indicadores cualitativos y cuantitativos.

SOBRE NOSOTROS

1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN (GRI 102)

¿Quiénes somos?

LIDA PLANT RESEARCH, desde ahora LIDA, es una empresa biotecnológica para el desarrollo de una agricultura sostenible desde 1987. Acumula experiencia en el desarrollo, investigación y comercialización de innovadores productos de nutrición, bioestimulación y protección de cultivos para la agricultura.

LIDA es una empresa de base biotecnológica basada en el desarrollo de nuevas soluciones y productos para la mejora de rendimientos y la protección de cultivos frente a diferentes tipos de estrés biótico y abiótico

El ADN de Lida se encuentra en el compromiso por la sostenibilidad, contribuyendo a aumentar la producción de los cultivos, mejorar su calidad, aumentar su rentabilidad, prevenir y corregir los problemas derivados del cambio climático en los cultivos (estrés abiótico), reducir la carga de productos químicos aplicados al campo y mejorar la eficiencia de aquellos que sean imprescindibles.

LIDA busca acercar los beneficios de la investigación biotecnológica al agricultor. contribuyendo a la generación y transferencia del conocimiento científico, consiguiendo una agricultura de calidad 360º que cumpla con los requisitos y exigencias de la sociedad, mercado y medio ambiente.

Nuestra misión

Nuestra misión como empresa biotecnológica es llevar los más recientes avances científicos del laboratorio al campo. Acercar los beneficios de la investigación al agricultor, contribuyendo así a la generación y transferencia del conocimiento científico. Para una agricultura de más calidad que cumpla con los requisitos y exigencias de la sociedad y del medio ambiente.

Nuestros valores

Los valores de una empresa establecen la forma en la que se quiere actuar, el comportamiento que se quiere adquirir, los caminos que se quieren seguir y los que no. En definitiva, establecen el marco de actuación de la empresa en su conjunto y de las personas que la componen.

Para LIDA sus clientes son el pilar fundamental y la misión de la empresa es conseguir que estos se sientan satisfechos ofreciendo un servicio y trato personalizado y adaptado a cada una de sus necesidades.

Nuestros valores son:

Satisfacer las expectativas de los productores y agricultores

Respetar y causar el mínimo impacto ambiental

Solucionar los problemas que plantea la agricultura del presente y del futuro

Invertir en investigación y desarrollo, creando productos altamente innovadores

Vídeo corporativo

Nuestro video corporativo:

https://www.youtube.com/watch?v=w31sJ4ce7jc&t=225s

¿Qué hacemos?

Desde LIDA nos encargamos del desarrollo, investigación y comercialización de innovadores productos de nutrición, bioestimulación y protección vegetal para la agricultura. Pese a la variedad de productos que comercializamos, nuestros productos se clasifican en fitovacunas, bioestimulantes, productos de protección vegetal y productos de nutrición vegetal.

Las instalaciones centrales se ubican en Calle la Granja, 12, 46440 Almussafes, Valencia.

Evolución y crecimiento

LIDA ha incrementado un 3,96% sus ventas durante el año 2021 año respecto al 2020.

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (GRI 102)

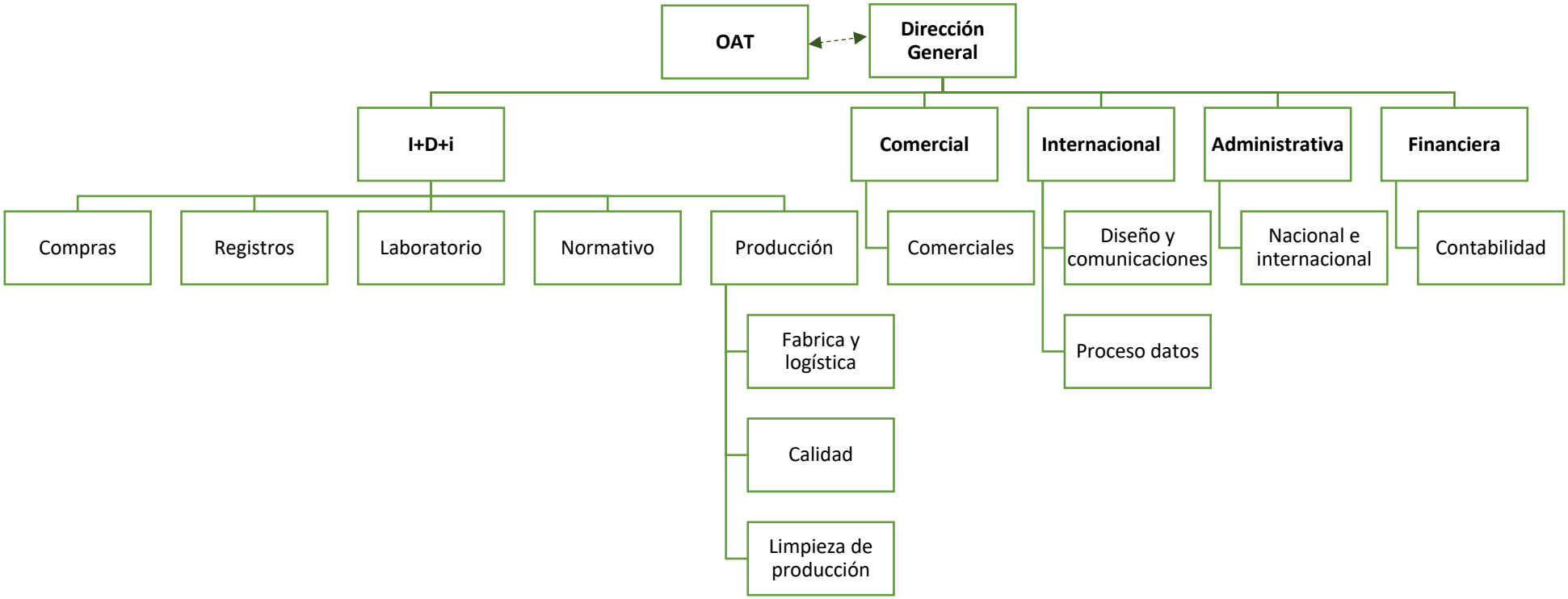

1.3 ¿DÓNDE ESTAMOS?

En la actualidad, LIDA tiene puesto en marcha un proceso de mejora continua que facilita el trabajo de producción y logística, además de ganar eficiencia en todos los procesos. Gracias a los cambios que se están produciendo, cara a los clientes es una empresa valorada teniendo en cuenta su contexto tanto interno como externo.

Este contexto interno y externo se ha identificado a través del análisis de las condiciones internas y externas que son pertinentes a la organización y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos. Para identificar los riesgos se tuvieron en cuenta aquellos factores tanto internos como externos que pueden influir en la organización, tales como: el entorno legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social y económico, desde un punto de vista internacional, nacional y local; así como cuestiones relativas a los valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño de la organización.

Es así como LIDA, ha identificado los principales riesgos que se pueden producir debido a la actividad de la organización, así como los diferentes procesos desarrollados en las actividades de la empresa. Todo ello nos ha permitido establecer procedimientos de actuación para anticipar medidas de prevención y establecer los procedimientos de gestión en caso de que se materialice el riesgo.

EN EL ÁMBITO SOCIAL

Somos conscientes del gran compromiso que debemos tener con nuestros propios empleados y la comunidad local. Es por ello por lo que, para la empresa un aspecto prioritario es en la medida de lo posible mantener los puestos de trabajo y buscar el crecimiento de la facturación, que conlleve a su vez al crecimiento de la plantilla. El personal que trabaja en LIDA es un equipo consolidado con muchos años en la empresa. Todo el personal de la empresa es indefinido por lo que la estabilidad laboral a largo plazo es un aspecto esencial para la empresa.

Año a año se busca dar formación necesaria al personal para mejorar sus competencias en los distintos puestos de trabajo. Mediante la mejora de procesos que se busca realizar de forma continua, se pretende dotar a la fábrica de todas las mejoras posibles para facilitar el trabajo a sus empleados y hacerlo más eficiente.

Con el fin de proteger la salud y seguridad de nuestros empleados se están llevando a cabo acciones constantes, instaurando sistemas preventivos que incluyen controles médicos, análisis de causas de incidentes y accidentes y el otorgamiento de elementos de protección individual.

Nuestra responsabilidad hacia los Derechos Humanos, Laborales y la Integridad alcanza a todos nuestros grupos de interés y personas que interactúan con nosotros. Por ello, hemos decidido redactar esta memoria RSC como primer compromiso hacia una empresa más sostenible y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EN EL ÁMBITO AMBIENTAL

El objetivo de LIDA es seguir creciendo y evolucionando hacia un modelo de negocio sostenible teniendo en cuenta todos los factores necesarios para ello e incorporando las medidas necesarias que permitan que el desarrollo de sus actividades se realice de forma ecológica y no contaminante.

Desde LIDA queremos incorporar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en todos los aspectos que tengan que ver con la organización, por lo que se ha iniciado con el desarrollo de esta memoria como parte del compromiso ambiental y social de la empresa.

En el ámbito ambiental, LIDA apuesta cada vez más por hacer más ambientalmente responsable sus productos tanto en su contenido como en su packaging, por eso la innovación en producto es uno de los lineamientos centrales de la empresa.

EN EL ÁMBITO ECONÓMICO

Para cualquier empresa su sostenibilidad en el tiempo está altamente influenciada por el ámbito económico en el que desenvuelve sus negocios. Al respecto, entendemos que entre los riesgos económicos más importantes surge la necesidad primaria de mantener la fuente generadora de la rentabilidad del negocio de la empresa, por ello aspectos en torno a la situación de los mercados donde opera cobran relevancia y deben gestionarse continuamente.

Es por esto por lo que la estrategia corporativa de LIDA actualmente se centra en el crecimiento del negocio actual, relacionado con los productos que ofrece actualmente, así como la innovación a nivel de producto que genere nuevas líneas de negocio y la internacionalización a través de la figura de exportación que permita llegar el producto cada vez a más partes del mundo.

Así mismo, la estrategia competitiva de la empresa está enfocada en la excelencia operativa, liderazgo de producto y el conocimiento íntimo del cliente, teniendo como foco aspectos como la eficiencia y coordinación de esfuerzos, la optimización de procesos, la relación a largo plazo con los clientes y la superación de expectativas de las partes interesadas tanto internas como externas.

La mejora continua es un pilar fundamental de LIDA, por lo que centra sus esfuerzos en mejoras que conlleven a procesos óptimos y eficientes de cara a la gestión interna de la empresa, así como para los clientes.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Con el objetivo de identificar aquellos aspectos relevantes en materia de sostenibilidad y que son importantes a la hora de plasmarlos y divulgarlos en el documento, se ha tomado como referencia la información recogida en los estándares de *Global Reporting Initiative (GRI)* para la elaboración de memorias de sostenibilidad realizando un análisis de materialidad partiendo del análisis del contexto e identificación de las partes interesadas.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS (GRI 102)

En primer lugar, se ha llevado a cabo una identificación de los asuntos materiales a través de la revisión de diversas fuentes bibliográficas e informes de referencia en el sector. El objetivo de esta fase es llevar a cabo una identificación basada en información relevante para la organización y sus grupos de interés que se recogen en dichas fuentes bibliográficas de referencia en la materia.

Los documentos e información en los que se basa la identificación de aspectos son:

- Estándares específicos definidos por GRI (Global Reporting Iniciative).
- Memorias de sostenibilidad y memorias de RSC de organizaciones similares a LIDA.
- Obtención cuantitativa de información gracias a la realización de preguntas abiertas a la Dirección y personal con responsabilidades de LIDA.

Grupos de interés identificados y vías de diálogo

Los grupos de interés identificados y sobre los cuales se ha llevado a cabo el estudio para conocer sus preocupaciones sobre la compañía son los siguientes:

Grupos de interés	Canales de diálogo
Socios	Reuniones, informes, correo electrónico, llamadas.
Dirección	Reuniones, informes, correo electrónico, llamadas. Seguimiento de objetivos.
Personal	Reuniones, correo electrónico. Convenio y contrato laborales.
Clientes	Reuniones, correo electrónico, atención telefónica, redes sociales, página web. Recogida y gestión de quejas y reclamaciones.
Proveedores y acreedores	Documentación como pedidos, albaranes, contratos, … Recogida y gestión de incidencias. Correo electrónico, atención telefónica, reuniones.

Grupos de interés	Canales de diálogo
Sociedad	Redes sociales, página web. Anuncios de ofertas laborales (cuando aplique)
Asociaciones	Comunicados, correos electrónicos, reuniones.
Administraciones públicas	Comunicados, requerimientos, documentación relacionada a trámites, correo electrónico.

2.2 PRIORIZACIÓN DE LOS ASPECTOS (GRI 102)

Los temas materiales son aquellos que consideramos lo suficientemente importantes para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales de la gestión de LIDA.

El análisis de materialidad, por tanto, se trata de una herramienta clave de cara a identificar los asuntos que constituyen las prioridades en sostenibilidad:

- Son más críticos para la continuidad del negocio de la compañía.
- Son relevantes para los grupos de interés.
- Son capaces se suponer una transformación en términos de desempeño ambiental, social, de buen gobierno, etc.

Sobre la base de la información recopilada se ha obtenido un listado de asuntos materiales que LIDA tiene identificados en las dimensiones Económica, Social y Ambiental, estos asuntos son seis.

Rentabilidad Sostenible | **Talento Humano** | **Procesos internos** | **Seguridad y Salud** | **Cambio climático** | **Ética y cumplimiento**

Sobre la base de la información recopilada se ha obtenido un listado de asuntos relevantes sobre los que se ha priorizado y que consideramos lo suficientemente importantes para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales de la gestión de LIDA.

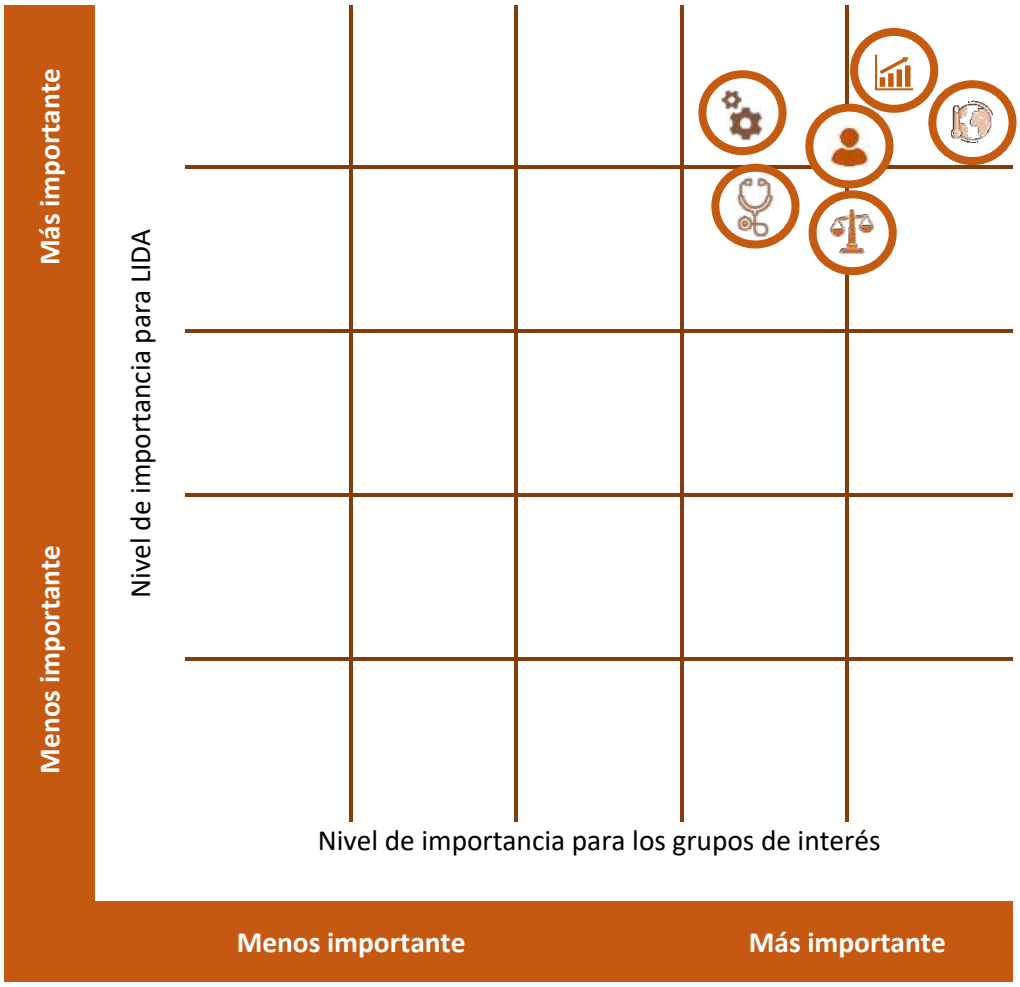

Como se observa en el gráfico, tanto para Lida como para sus grupos de interés, los aspectos a los que les dan más importancia son la rentabilidad sostenible y el cambio climático ya que son la base para poder seguir creciendo en un futuro sin perjudicar al medio ambiente y siendo más eficientes. Los proveedores de Lida se caracterizan por contar con distintivos ambientales, así como por utilizar materiales reciclados en la elaboración de sus productos y es lo que hace que tenga tanta importancia el medio ambiente. La rentabilidad sostenible es para Lida uno de sus objetivos principales ya que para perdurar en el tiempo se tienen que realizar las actividades de la empresa de una forma que no perjudique al resto del entorno y aporten valor a la sociedad.

El resto de los aspectos también son considerados importante para la organización y sus grupos de interés ya que se trabaja en mejorar aspectos internos para ser más productivos, se valora y premia el talento humano para que la figura de los trabajadores sea estable a lo largo del tiempo. Se tiene mucho en cuenta la seguridad y salud de los trabajadores para que estén lo mejor posible en sus puestos de trabajo y se está trabajando para que aumente la formación en cuenta a medidas de seguridad dentro de la empresa. La ética es un pilar básico para cumplir con la responsabilidad social corporativa y ser transparente en la organización.

CUESTIONES AMBIENTALES

En LIDA la responsabilidad social y el medio ambientes son los pilares de la organización ya que consideramos muy importante que todos contribuyamos para conseguir un mundo más sostenible y responsable.

La empresa está comprometida con el entorno en el que realiza sus actividades y se preocupa por el impacto que pueden generar. Como la empresa quiere seguir creciendo de la mano de un desarrollo sostenible, se aplican medidas en el negocio con el objetivo de generar el mínimo impacto medioambiental. Es por eso por lo que la protección ambiental es para LIDA un punto esencial en el desarrollo de sus actividades y por eso, se dirigen todos los esfuerzos a apoyar la ecoeficiencia y el ahorro energético. También, tienen en cuenta la difusión y el apoyo a la conciencia ambiental para que cada vez sean más personas las que están concienciadas con el desarrollo sostenible y se consiga un mundo mejor.

3.1 CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUTOCONSUMO

Para conseguir reducir el impacto medioambiental tenemos que aplicar muchas acciones que supongan un avance en materia de sostenibilidad.

Para contribuir con el ahorro energético, LIDA cuenta desde 2008 con una instalación fotovoltaica en el tejado de la fábrica con 100 Kw de potencia que ponemos al servicio de la red. Por lo que se trata de un consumo verde que tiene como objetivo reducir el consumo energético y disminuir las emisiones de CO2 para conseguir que la actividad de la empresa se desarrolle de la forma más ecológica posible.

COMBUSTIBLES

En cuanto a los combustibles que se necesitan para el desplazamiento de los vehículos de la empresa, se está trabajando en reducir el consumo de vehículos que utilicen combustible diésel, aunque aún se mantienen en flota algunos vehículos de este tipo.

El total de litros de combustible que se ha consumido durante 2021 ha sido de 9.589,17 litros, de los cuales, 6.691,74 litros corresponden a gasolina y 2.897,43 litros corresponden a diésel. Hay un mayor consumo de gasolina respecto a diésel y se está trabajando en que se utilicen cada

vez más vehículos que tengan un tipo de combustible con menores emisiones que causen efecto invernadero.

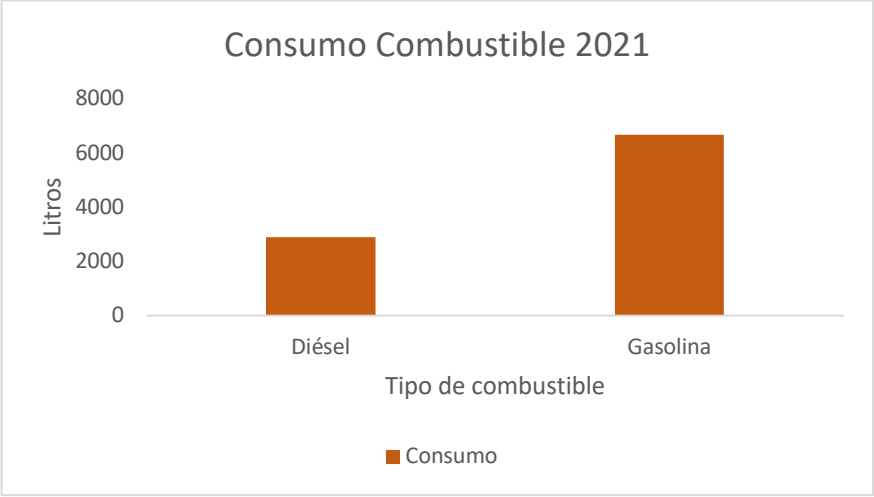

La mayor proporción en la utilización de vehículos de gasolina frente al diésel permite que se consiga una combustión más limpia y que no se contamine tanto durante los desplazamientos.

3.2 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Para LIDA, cuidar el medio ambiente es un aspecto muy importante y por eso en el desarrollo de sus actividades se tiene en cuenta el cumplimiento de la normativa vigente.

Desde LIDA estamos comprometidos con la gestión de los residuos para que el desarrollo de nuestras actividades se realice de una forma sostenible. Por eso, en la empresa se lleva a cabo una gestión controlada de los residuos para que nuestro negocio no perjudique al medio ambiente y podamos seguir creciendo de la mano de la sostenibilidad.

La retirada de residuos que se realiza periódicamente es crucial para que estos residuos puedan depositarse en el sitio que les corresponde para evitar el riesgo en la empresa y también, para que se puedan reaprovechar los materiales en la medida de lo posible.

Durante el 2021 se han recogido 1.105 kg de envases de plástico no rígidos contaminados, 625 kg de envases de plástico rígido, 532.140 kg de aguas de lavado, 3.000 kg de lodos agua, 1.000 kg de material absorbente y 4.500 kg de producto obsoleto.

Las empresas de recogida con las que se ha firmado un contrato durante los últimos años han sido Acteco, Heura, Tradebe, Sertego, Peyresa y Recuperaciones Xúquer.

Gracias a la recogida selectiva de los materiales evitamos que los residuos se eliminen en vertederos y que no afecten en la salud de las personas y el medio ambiente. Además, con la reutilización de los materiales, alargamos la vida útil de los productos reduciendo el consumo excesivo de nuevos productos.

RETIRADA DE RESIDUOS	KG
ENVASES PLASTICO NO RÍGIDO CONTAMINADO	**1.105**
ENVASES DE PLÁSTICO RÍGIDO (AEVAE)	**625**
AGUAS LAVADO	**532.140**
LODOS AGUAS	**3.000**
MATERIAL ABSORVENTE	**1.000**
PRODUCTO OBSOLETO	**4.500**

PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES:

Lida cuenta con un seguro de responsabilidad civil que protege a la empresa de los daños personales y materiales que pueda ocasionar a terceros durante su actividad teniendo un límite anual de 3.000.000 €.

3.3 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS (GRI 301, GRI 302, GRI 303)

CONSUMO DE ELECTRICIDAD:

En las instalaciones de Almussafes se ha consumido un total de **122.374,76 kWh**.

A continuación, se muestra el consumo de electricidad mensual en Almussafes para el año 2021:

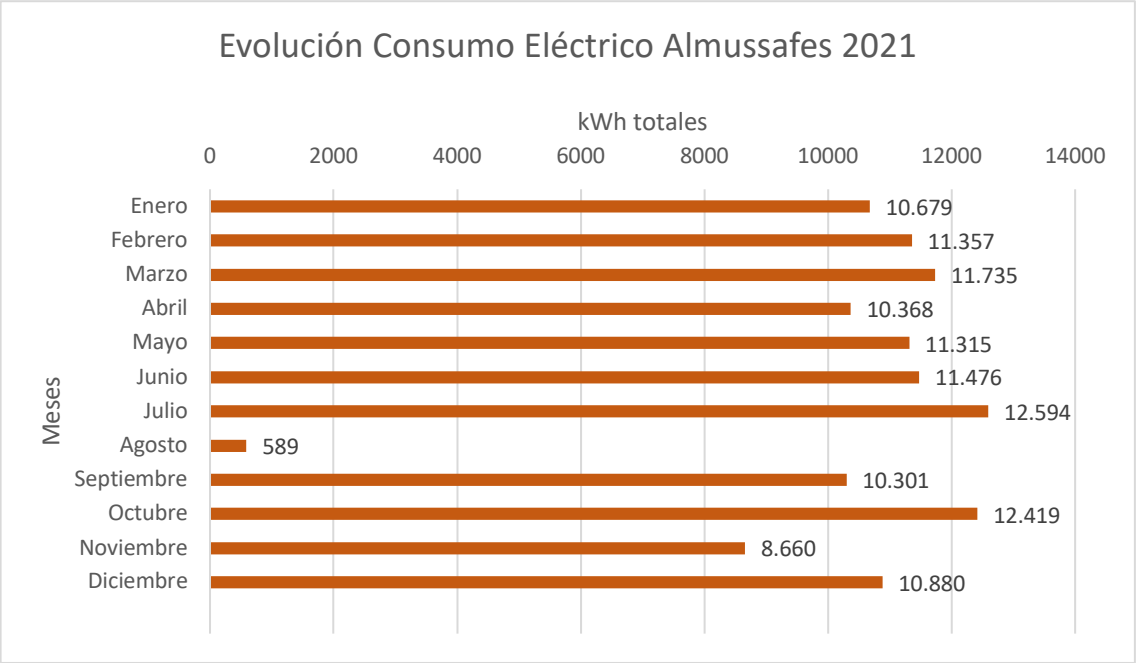

Como se puede observar en el gráfico, los meses en los que se ha consumido más electricidad han sido aquellos en los que hay más actividad empresarial. En agosto, se observa una bajada considerable en el consumo eléctrico debido a que coincide con las vacaciones de verano y hay un descenso notable de la producción por lo que no se utiliza tanta energía como durante el

resto del año. Así los meses que más energía se ha consumido ha sido en julio y octubre con un consumo de 12.594kWh y 12.419kWh.

Por otra parte, LIDA, a través de su participada al 100 %, ENSOFO LA GRANJA, desde 2008 vierte energía fotovoltaica en la red, desde 2008, por un total de 1.894.283 kw. Y en 2021, por un total de 125.435 kw.

CONSUMO DE AGUA:

En cuanto al consumo de agua de LIDA durante el año 2021 ha sido un total de 291m^3. La empresa distribuidora de agua es Aguas de Valencia S.A. El primer trimestre hubo un consumo de 64m^3, el segundo trimestre el consumo fue también de 64m^3, el tercer trimestre fue de 75m^3 y el último trimestre el consumo fue de 88 m^3.

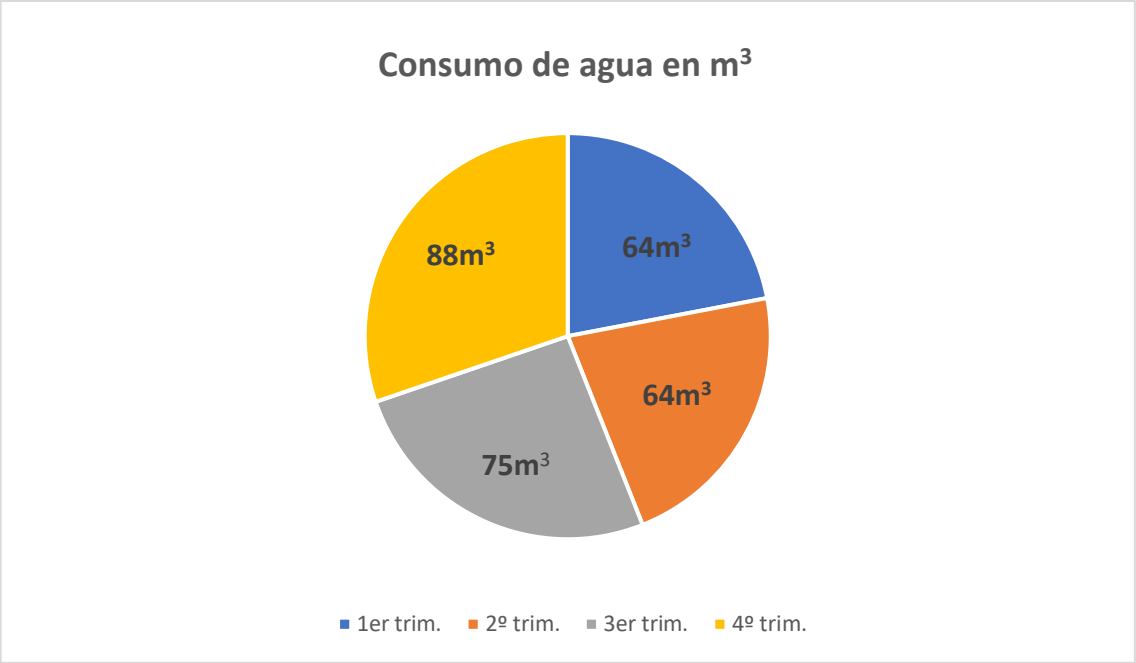

MATERIALES SOSTENIBLES:

Para el desempeño de las actividades, en LIDA se necesitan muchos embalajes para poder almacenar la producción y poder transportarla a nuestros clientes. LIDA está comprometida con el uso de materiales reciclados para contribuir y cuidar el medio ambiente. Por eso, los papeles empleados en la fabricación de embalajes suministrados por nuestro proveedor CARTTO, S.L, están fabricados 100% a partir de papel recuperado y son 100% reciclables. Además, los papeles utilizados en la fabricación de los productos suministrados a LIDA no contienen sustancias como Acido cianhídrico ni cualquiera de sus derivados. El proveedor que le suministra el material a nuestro proveedor para la fabricación de los embalajes cumple con los requisitos de: BRC IoP Global Standard For Packaging and Packaging Materials y ha conseguido la certificación para la Categoría Riesgo de Higiene Alto en Grado A aplicable a la Fabricación de cartón ondulado desde la recepción de bobinas de papel a la expedición de planchas de cartón, cajas B1 y cajas troqueladas.

3.4 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIAD (GRI 304)

En el desempeño de sus actividades LIDA no perjudica ningún hábitat protegido ni a la biodiversidad ya que se encuentra en una zona donde apenas existe afección sobre el medio ambiente (flora, fauna y ambiente en general).

Como hemos comentado anteriormente, los residuos generados para el desarrollo de la actividad de la empresa son posteriormente recogidos por las empresas contratadas para ello. Con esto se consigue que se realice una buena administración de los residuos y que no perjudiquen al medio ambiente si lo depositaran en sitios que no tocan.

De este modo, consideramos que no existe riesgos relevantes para la biodiversidad derivados del desarrollo de nuestra actividad y, por tanto, no existe una necesidad de establecer medidas preventivas en la materia.

4. CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

4.1 EMPLEO (GRI 102, GRI 401, GRI 405)

La plantilla de LIDA está formada por 38 empleados, 3 de ellos han sido nuevas contrataciones de este año.

Todas las contrataciones se hacen de forma indefinida aunque se realiza un período de prueba cuyo período será variable según la índole de los puestos a cubrir y que no podrá exceder el tiempo establecido en la siguiente escala en función del grupo profesional al que pertenezca:

Grupos profesionales	Tiempo
Grupos profesionales 8 y 7	6 meses
Grupos profesionales 6 y 5	4 meses
Grupos profesionales 4 y 3	3 meses
Grupo profesional 2	2 meses
Grupo profesional 1	1 mes

Transcurrido el plazo de prueba, las personas trabajadoras ingresarán en plantilla de forma indefinida, con todos los derechos a su contrato y al Convenio Colectivo de la Industria Química.

GRUPOS PROFESIONALES:

Los grupos profesionales que agrupan las diversas tareas y funciones que se realizan en la Industria Química son:

a) Producción

b) Mantenimiento

c) Servicios

d) Investigación y laboratorios

e) Administración e informática

f) Comercial

SALARIOS

Los salarios del equipo profesional que conforman LIDA están fijados por el Convenio Colectivo General de la Industria Química.

Artículo 32. *Tabla de Salarios Mínimos Garantizados por Grupo Profesional.*

Tabla de salarios mínimos anuales en cada grupo profesional:

	Año 2021 – Euros	Año 2022 – Euros	Año 2023 – Euros
Grupo 1.	16.197,71	16.521,66	16.852,10
Grupo 2.	17.331,54	17.678,17	18.031,74
Grupo 3.	18.789,36	19.165,14	19.548,45
Grupo 4.	20.895,07	21.312,97	21.739,23
Grupo 5.	23.809,93	24.286,13	24.771,85
Grupo 6.	27.860,10	28.417,30	28.985,65
Grupo 7.	33.853,21	34.530,27	35.220,88
Grupo 8.	42.923,92	43.782,40	44.658,05

ANTIGÜEDAD:

1-10 AÑOS	10-20 AÑOS	20-30 AÑOS
51%	35%	14%

Como se puede observar, la gran parte de los empleados llevan en la empresa de 1 a 10 años debido al crecimiento de la empresa y, por tanto, la necesidad de contratar a empleados nuevos. Sin embargo, hay un porcentaje importante de empleados que llevan de 10 a 20 años en la empresa y eso supone una gran estabilidad laboral y satisfacción dentro de esta. Contar con empleados motivados y con ganas de seguir creciendo dentro de la empresa es uno de los objetivos de LIDA y por eso se mantiene bastante estable el empleo, ya que se cuenta con los trabajadores de la empresa para su crecimiento en vez de buscar a gente de fuera para ocupar nuevos cargos.

4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Según el Convenio Colectivo General de la Industria Química la jornada ordinaria de trabajo efectivo es de 1.752 horas al año.

El turno de trabajo de la empresa es de lunes a viernes de 07h a 15h.

ANÁLISIS DE ABSENTISMO

En el año 2021 estuvieron de baja 9 empleados, una baja menos respecto al año anterior. Siendo un total de jornadas pérdidas de 199. Hubo 59 jornadas perdidas que pertenecen a las bajas, 7 trabajadores que faltaron de 1 a 15 días, 23 jornadas perdidas de un trabajador que faltó de 16 a 30 días y 117 jornadas pérdidas de 1 trabajador que faltó de 31 a 90 días.

Según duración CC	20				21				%Variación	
	Bajas	%s/tot	J.Perd.	%s/tot	Bajas	%s/tot	J.Perd.	%s/tot	Bajas	J.Perd.
1 - 15 dias	6	67	46	23	7	78	59	30	16,7	28,3
16 - 30 dias					1	11	23	12		
31 - 90 dias	3	33	158	77	1	11	117	59	-66,7	-25,9
91 - 180 dias										
> 180 dias										
Total	9	100	204	100	9	100	199	100		-2,5

ANÁLISIS DE SINIESTRALIDAD

En 2021 ha habido 4 accidentes en los puestos de trabajo, un accidente menos que el año pasado, pero ninguno de ellos ha requerido de baja médica. Estos accidentes han sido causados por el contacto de sustancias peligrosas sobre o a través de piel y ojos, por contacto con agente material punzante o por sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético.

Según parte del cuerpo AT Sin Baja	20		21		%Variación
	Nº Proc	%s/tot	Nº Proc	%s/tot	Bajas
Ojo(s)			1	25	999.900,0
Brazo, incluida la articulación del cúbito			1	25	999.900,0
Cuello, columna y vértebras del cuello			1	25	999.900,0
Mano			1	25	999.900,0
Resto	5	100			-100,0
Total	5	100	4	100	-20,0

Desde Lida, se está trabajando para que no se produzcan accidentes durante el puesto de trabajo nuevamente, formando al personal sobre la correcta utilización y cumplimiento de las medidas de seguridad para garantizar la completa seguridad de todos los trabajadores.

CONCILIACIÓN

LIDA no cuenta actualmente con políticas de conciliación, pero desde de la empresa se fomenta el respecto a la vida personal y familiar de nuestros empleados profesionales y se promueve la implantación de medidas para la conciliación. Con esto se quiere conseguir un buen equilibrio e igualar las responsabilidades laborales entre hombres y mujeres.

En cuanto a las ausencias laborales, en el caso de que una persona tenga la necesidad de ausentarse por algún motivo familiar o personal, la empresa lo entiende y por lo general se llega a un acuerdo con esa persona para que se ausente y delegue sus labores pendientes a otra persona o adapte su horario para que no salga perjudicada.

Además, el actual desarrollo tecnológico permite la comunicación entre el trabajador y la empresa a través de dispositivos digitales con independencia del momento y lugar en el que se encuentre. A fin de garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones, y la intimidad familiar y personal de los trabajadores, estos tendrán derecho a la desconexión digital. Este derecho potenciará la conciliación de la actividad profesional y la vida personal sin perjuicio de las necesidades, naturaleza y objeto de la relación laboral.

4.3 SEGURIDAD Y SALUD (GRI 403)

Para asegurar que los trabajadores de la empresa realizan sus actividades de forma segura, es necesario contar con un plan de Prevención de Riesgos Laborales que se encargue de realizar una evaluación periódica de riesgos, prevención de riesgos laborales, la realización de simulacros y el análisis de siniestralidad.

Es por eso por lo que LIDA cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno (SPA) que elabora anualmente un Plan de Prevención de Riesgos Laborales teniendo en cuenta los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y un Plan de Vigilancia de la Salud.

Desde LIDA se realizan las reuniones del Comité de Seguridad y Salud de periodicidad trimestral legalmente establecidas y se tratan los objetivos convenientes.

4.4 FORMACIÓN (GRI 103, GRI 404)

Para que los trabajadores de LIDA sigan evolucionando y realizando sus tareas de una forma cada vez más profesional adaptándose a los cambios del entorno, es necesario que se dé una buena formación de los trabajadores, tanto en el momento en el que se incorporan como cuando ya están incorporados en sus puestos de trabajo. Es por eso por lo que los trabajadores que se incorporan a la empresa reciben formación teórica y práctica desde el primer día de la contratación y antes de comenzar sus tareas, tratando temas como:

- Riesgos y medidas preventivas del puesto de trabajo principal y secundarios, así como de las instalaciones donde se desarrollan las tareas.
- Medidas de emergencia y evacuación.
- Manejo adecuado de los equipos de trabajo.
- Segura utilización de los productos químicos.
- Uso y mantenimiento de EPI'S.

- Procedimientos de trabajo seguro.
- Normas internas.

Así mismo, se ha impartido formación sobre procesos de almacén, comercio internacional y medidas de seguridad sobre la información, las instalaciones, de TI, además de medidas acordadas con los proveedores en materia de seguridad, en el marco de una mejora en la gestión de la exportación e importación de la empresa.

4.5 IGUALDAD (GRI 404, GRI 406)

Desde LIDA queremos garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la empresa y por eso se cumple con aquello que se establece en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La empresa no dispone de un Plan de Igualdad, pero a pesar de eso, se tiene muy presente el cumplimiento de esta ley para que todos los trabajadores tengan los mismos derechos y no haya ninguna diferencia entre las mujeres y los hombres de la organización, indistintamente de su sexo, edad o procedencia para que todas las personas puedan desarrollarse dentro de la empresa independientemente de su condición.

El cumplimiento de la igualdad en el puesto de trabajo puede darse en distintas situaciones. En LIDA, se dan las mismas oportunidades de acceso al empleo. No hay puestos de trabajo dirigidos a un sexo en concreto, si no que cualquier persona puede acceder a cualquier puesto de la empresa si cumple con los requisitos exigidos por esta. Además, se dan las mismas posibilidades tanto a hombres y mujeres en cuanto a la promoción en la empresa. Cualquier persona, sin tener en cuenta su género, se tendrá en cuenta para la promoción en la empresa si cuenta con las habilidades requeridas. También, en LIDA, todas las personas tienen acceso a la formación, para que, como hemos comentado anteriormente, todas las personas de la empresa independientemente de su género puedan seguir creciendo y adquiriendo nuevos conocimientos para desempeñar sus funciones de la mejor forma posible y poder crecer dentro de la empresa. Tampoco existen diferencias salariales en la empresa y la retribución está basada en las capacidades y avances de cada una de las personas que integran la empresa.

GRUPOS POR GÉNERO

Los tres primeros grupos están muy compensados entre hombres y mujeres y hacen referencia a puestos de trabajo que no requiere de estudios universitarios para su realización. Solo hay una persona que se engloba dentro del grupo 4 y es una mujer y por el contrario, los grupos 5, 6 y 7 están dirigidos por hombres, pero hay que tener en cuenta que tanto en el grupo 6 como en el grupo 7 hay una persona.

	MUJER	HOMBRE
GRUPO 1:	**30%**	**70%**
GRUPO 2:	**50%**	**50%**
GRUPO 3:	**50%**	**50%**
GRUPO 4:	**100%**	**No aplica**
GRUPO 5:	**No aplica**	**100%**
GRUPO 6:	**No aplica**	**100%**
GRUPO 7:	**No aplica**	**100%**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE ACOSO MORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

En LIDA no contamos con protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, sin embargo, no hemos recibido ninguna denuncia en base a este aspecto. En el caso de que se diera alguna situación de este tipo, la empresa hará un análisis de la situación y tomará las medidas correspondientes, pudiendo llegar a despedir a la persona implicada.

4.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL:

LIDA está comprometida con el principio de accesibilidad universal cuyos criterios aparecen establecidos en la Ley 10/2017 de 3 de diciembre, pero actualmente no contamos con empleados con diversidad funcional y no se necesitan instalaciones accesibles.

5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

5.1 DERECHOS LABORALES (GRI 406)

Desde LIDA estamos muy comprometidos con los Derechos Humanos, y a pesar de que no contamos con un Código de conducta propio, en la empresa trabajamos con proveedores que si que cuentan con políticas con aspectos como el medio ambiente y la preocupación por la seguridad y salud de los trabajadores.

En el caso de que se den modificaciones sustanciales sobre las condiciones de trabajo de carácter colectivo, una vez agotado el periodo de consultas previsto en el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores y no haberse alcanzado un acuerdo, las partes podrán someterse a los procedimientos de mediación y arbitraje previstos en el convenio colectivo.

La persona encargada, notificará a las personas afectadas y a sus representantes legales su decisión sobre la modificación con una antelación de 30 días de la fecha de su efectividad.

A excepción de aquellos casos en los que se da mutuo acuerdo entre empresa y trabajador o trabajadora, en los que simplemente dicho acuerdo deberá ser notificado a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, la decisión que compete al empresario deberá ir precedida de un período de consultas con los representantes de los trabajadores y las trabajadoras de duración no superior a 15 días, que deberá versar sobre las causas motivadoras de la decisión empresarial y la posibilidad de evitar o reducir sus efectos, así como sobre las medidas necesarias para atenuar sus consecuencia para las personas afectadas.

Tras la finalización del período de consultas, durante el cual las partes deberán negociar de buena fe con vistas a la consecución de un acuerdo, y tanto si se ha alcanzado como si no, el empresario notificará a la persona o personas afectadas y a sus representantes legales su decisión sobre la modificación. La persona o personas afectadas podrán recurrir a cualquiera de las formas de mediación previstas en el presente convenio en cuyo caso será preceptivo para la empresa seguir dicho procedimiento como forma de solucionar las divergencias previas a la impugnación jurisdiccional.

6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

6.1 MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES (GRI 205)

En LIDA no disponemos de ninguna ley o medida establecida en base a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, sin embargo, todas las acciones que realizamos se reflejan en datos y contratos firmados que corroboran que no hay nadie que realice acciones de este tipo. LIDA realiza un control de cierre contables, balances, etc. y demás revisiones financieras para evitar este tipo de situaciones.

Por otra parte, las compras y decisiones de trabajar con determinados proveedores son siempre de Dirección, y es ésta la que solicita directamente los pedidos a cada proveedor y realizar las negociaciones de las condiciones de compra con los proveedores, contando con procedimientos documentados que describen la gestión comercial y la gestión de proveedores que se realizan en la empresa.

Además, se realiza todos los años una auditoría de cuentas para garantizar la transparencia y mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD

7.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE (GRI 431)

LIDA está comprometida con el desarrollo sostenible y por eso trata de realizar sus actividades generando el mínimo impacto medioambiental para que la empresa siga evolucionando sin perjudicar al entorno y a la sociedad. Desde LIDA se trabaja para tener un fuerte compromiso social con nuestro entorno, concretamente con el desarrollo de la sociedad.

Además, cada vez son más las personas que tienen en cuenta el origen de los productos que compran para contribuir de forma positiva al medio ambiente y es algo que la empresa analiza para cumplir con las expectativas de sus clientes.

7.2 DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

Para cumplir con las expectativas de las partes interesadas de LIDA, la empresa trabaja para conseguir mantener abiertos los canales de comunicación. En el punto 2 Análisis de materialidad de esta memoria, se han descrito los principales canales de comunicación establecidos para cada una de las partes interesadas.

Desde LIDA, se considera que es necesario añadir el máximo valor añadido y contribuir con un apoyo positivo para la sociedad. Por eso, la acción social debe integrarse en la estrategia de la empresa integrando iniciativas sociales dentro de las actividades principales. Estas iniciativas deben reflejarse en la misión, los valores y la estrategia de la empresa para cumplir con nuestro compromiso.

7.3 ACCIONES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO

Para seguir creciendo y adoptar las mejores soluciones en la realización de nuestras tareas, desde LIDA, consideramos muy importante pertenecer a asociaciones que estén relacionadas con nuestra actividad para poder apoyarnos y evolucionar de la mejor forma posible.

LIDA es fundadora de AEFA (Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes) y ha ostentado cargos relevantes como han sido: presidencia, tesorería y vocalía en esta asociación.

Igualmente, LIDA es socia de QUIMACOVA (Asociación Química y Medioambiental del Sector Químico de la Comunidad Valenciana), es una entidad sin ánimo de lucro que representa a las empresas que componen este sector, realizando una labor importante de Representación Institucional y ofreciendo unos servicios tangibles para utilizar en el día a día.

Así mismo, LIDA es colaboradora e impulsora a través de la Universidad Politécnica de Valencia y del Colegio de Ingenieros Agrónomos de un máster especializado en registros de productos.

También es socia de EBIC (Consorcio Europeo para el desarrollo de la Legislación para Bioestimulantes).

Lida desde el año 2011 forma parte de una agrupación de interés económico (AIE) para el registro de un producto fitosanitario en la UE.

8.INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

8.1 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Actualmente, LIDA cuenta con proveedores que se encargan de la producción y distribución de envases de plástico, producción de productos de la industria química, investigación y desarrollo o fabricación de fertilizantes y nutrientes, entre otros.

Los proveedores con los que trabajamos también cuentan con distintivos medioambientales que tienen como objetivo cumplir con las tres erres:

- Reducir
- Reutilizar
- Reciclar

De este modo, nuestro proveedor de envases de plástico proyecta productos eficientes bajo los criterios de ecodiseño, como es el diseño de bidones y jerricanes eficientes y bidones y jerricanes reciclables y reutilizables. Se hace también una selección de materias primas sostenibles consiguiendo un ciclo de vida largo preservando las cualidades del contenido. se añade también una logística eficiente que consigue una relación óptima entre el producto y la unidad de carga.

Para la consecución de productos más eficientes, se incorporan aditivos que reducen la huella de carbono que supone una reducción del impacto ambiental del 11%. No solo es el producto en sí el que tienen en cuenta para contribuir al desarrollo sostenible, sino que también tienen en cuenta los sistemas productivos y las instalaciones, por eso, el consumo energético es 100% procedente de comercializadora de energía renovable, se utilizan equipos productivos de alto rendimiento de bajo consumo energético, no hay desperdicio de agua ya que se cuenta con un sistema de circuito cerrado de agua para la refrigeración de los equipos productivos de altas prestaciones. Además, se hace una gestión de los residuos eficiente y todo el alumbrado de la empresa es tipo LED.

Otro de nuestros proveedores cumple con los requisitos de la certificación del sistema de seguridad alimentaria y varios cumplen con la ISO 14001:2015.

ALGUNOS DE LOS DISTINTIVOS DE NUESTROS PROVEEDORES:

Sistema de certificación de sostenibilidad aplicable a nivel mundial y cubre todas las materias primas sostenibles, incluida la biomasa agrícola y forestal, los materiales circulares y de base biológica y las energías renovables.

Define los requisitos mínimos para implantar un sistema de gestión ambiental. Con su desarrollo y aplicación, las empresas se comprometen a respetar del medio ambiente, así como dar cumplimiento a la legislación ambiental aplicable. Además, pretende proporcionar los elementos de un sistema efectivo como ayuda para desarrollar procesos de gestión, minimización y valoración de aspectos que perjudiquen el medio ambiente.

Otro de nuestros proveedores cumple con las ISO 14001, la ISO 9001, el sistema de gestión de seguridad alimentaria y el sistema de gestión de seguridad alimentaria animal. Sus productos cumplen con el certificado Kosher por KLBD, el certificado Halal por HCS, el certificado ECOCERT y el certificado orgánico CCPA

Memoria elaborada para el período 2021

LIDA
plant research